



Intervienen más de 500 kilos de pescado inmaduro en Isla y Ayamonte

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva (SEPRONA), en colaboración con la Inspección de Pesca de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Transición Ecológica (MITECO), han realizado diferentes operativos relacionados con el control de actividades pesqueras, principalmente, relacionadas con la pesca, transporte y comercialización de merluza inmadura (pijota), en las localidades de Isla Cristina y Ayamonte.

En total se han registrado diez infracciones administrativas,

se ha inmovilizado un buque pesquero, se ha aprehendido una embarcación carente de documentación y se han intervenido 463 kilos de merluza inmadura, 43 de cigalas, 18 de almeja japónica sin ningún tipo de documentación.